Año II.—Núm. 233. Lúnes 12 de abril de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matias Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Canalizacion del Ebro.

Acaba de adelantarse un gran paso en la obra de la canalizacion del Ebro.

El vapor *Ebro* salió de Tortosa el dia 4 y fué á pernoctar en Flix.

El dia 5 pasó por vez primera por la esclusa de Mequinenza.

Entró en las aguas vírgenes todavía de la navegacion por vapor, y el director tenia intencion de tocar en Arcos y detenerse en la Magdalena.

No puede describirse la entusiasta alegria de los vecinos de Arcos.

Al llegar á la Magdalena, 1200 á 1500 personas saludaron nuestro arribo con unánimes y entusiastas aclamaciones, arrojando los gorros al aire y aun al rio.

El vapor pasó por la Magdalena sin detenerse, y pasamos la noche en el frio.

A las ocho de la mañana del dia 6 llegamos á la barca de Caspe, que dista, como es sabido unos cuatro kilómetros de la poblacion.

Todos los habitantes cubrian las colinas ó bajaban corriendo hácia el rio.

Los tiros de fusil, las aclamaciones, ruidosos gritos de alegría y repetidos bravos fueron las demostraciones con que se recibió la llegada del vapor.

Apenas se habia arrojado un cable á tierra para amarrar el buque cuando este fué materialmente invadido; fué imposible contener el tropel de gente; fué imposible establecer algun órden, y fué especialmente imposible hacer desocupar el vapor por nuestros improvisados huéspedes. Entraba gente de contínuo y nadie salia: todos estaban estasiados mirando los espejos de la sala, las elegantes pinturas y el techo, y espresaban con repetidos gritos su admiracion.

El vapor estaba complemente atestado de gente, siendo imposible transitar por él; la misma multitud era un obstáculo para la multitud, y era temible que el vapor peligrase por esceso de carga.

Se dió luego la señal de marcha, silbó el vapor y las ruedas comenzaron á moverse; entonces algunos se decidieron á volverse á tierra; pero otros mas entusiastas, en número de 158, prefirieron permanecer á bordo y subir hasta Chiprana.

El viaje fué para ellos un continuo grito de alegría la despensa quedó absolutamente sin provisiones.

Al llegar á Caspe fué preciso resistir un verdadero sitio para estorbar que la multitud apiñada en las orillas, y mas numerosa que por la mañana, entrase á viva fuerza en el buque mientras bajaban sus afortunados compañeros.

Las mujeres con sus hijos en brazos se empujaban con el mismo entusiasmo que los hombres; felizmente no arreciaba el frío, pues algunos se cayeron al agua con grande alegria de los espectadores prudentes.

Este dia fué para ellos un verdadero dia de fiesta.

Por último, pudimos partir: los últimos curiosos de Caspe desembarcaron en Mequinenza ó Ribaroya.

Al pasar por la Magdalena fuímos recibidos con una salva de fusilería.

Un dependiente de la empresa entregó al señor director unos versos improvisados, en los cuales se echan de ver los sentimientos de esos bravos obreros: en estos versos, á vuelta de una comparacion mitológica, se encomian los esfuerzos de M. Carvallo, por haber superado los grandes obstáculos que han debido y deben vencerse.

Están pues, ya terminados 224 kilómetros de navegacion efectuada. Antes de terminar el mes de mayo se espera que podrá irse á Escatron directamente, estableciendo una navegacion diaria y regular en todas épocas.

Estos resultados son altamente satisfactorios para la navegacion del Ebro y á la par que son beneficiosos, para la real compañía, lo son igualmente para el pais, que adquiere nuevas facilidades para el desarrollo de su comercio y esportacion de sus productoos agrícolas.

Jose Barbier.

(Ambos Continentes.)

Descubrimiento reciente

DE UN

MANUSCRITO DE LA ÉPOCA DE CÉSAR.

La *Gaceta de Augusta* ha publicado la siguiente relacion de un descubrimiento hecho recientemente de un manuscrito que pertenece á los tiempos de César.

Mientras considerábamos perdidos para siempre los escritos de los antiguos historiadores romanos anteriores á Tito Livio y á Salustio, la casualidad ha hecho descubrir importantes fragmentos de un analista hasta ahora solo conocido de nombre y sin duda poco considerado en la antigüedad, Granio Liciniano. Bien que poco anterior á Tito Livio, pertenece enteramente á la antigua escuela, de la que nos da modo aun de conocer por la primera vez el método de esposicion, mediante trozos que son continuacion uno de otro, y por esto tanto mas importantes.

En 1853 el señor Pertz, entre los manuscritos siriacos del Museo Británico, vió un palimpsesto escrito dos veces, cuyo testo primitivo, aunque diligentemente raspado, dejaba entrever á simple vista algunas palabras, como *Sullani Capitolium*. Habiendo estos vestigios despertado en él la esperanza de descubrir tal vez restos del historiógrafo romano desconocidos todavia, en un segundo viaje á Lóndres en 1855 obtuvo el permiso de aplicar sobre el manuscrito reactivos químicos. Asi llevado á la luz el testo original pudo ser descifrado y en parte trascrito, y en el siguiente año se completó la operacion por el doctor Carlos Pertz, hijo, quien ha publicado en Berlin en 1857 los fragmentos recogidos hasta ahora con el título: *Caii Granii Lieiniani annalium quae supersunt ex codice ter scripto Musaei Britannici Londinensis nunc primum edidit Carolus Aug. fred. Pertz, phil. doc.* Berlin G. Peimer 1857.

El manuscrito es uno de los quinientos que en 1847 fueron llevados al Museo Británico, procedentes de un monasterio de santa Maria, en el desierto de Nitria al Nordeste del Cairo, y entre los cuales se hallaba tambien una version de la iliada publicada en 1851, y no sin importancia para la critica del texto. El palímpsesto de que hablamos en un fragmento de un manuscrito en pergamino, sobre el que por último habia sido trascrita la version siriaca de un sermon de san Gerónimo en carácteres del siglo undécimo cuya version cubria otros dos textos, el de un gramático latino en carácter cursivo casi del siglo quinto y el de Liciniano en mayúsculas, creidas por el editor, del siglo segundo ó tercero.

Granio Liciniano no ha sido citado sino por dos escritores de una época muy posterior, esto es, Servio, comentador de Virgilio, que se juzga ser del siglo cuarto, y Macrobio que pertenece al quinto. Mas parece que sea el mismo que un cierto Granio Flaco, citado mas veces, quien vivia en los tiempos de Júlio César, y es incontestable que los anales encontrados pertenecen á aquella época. Fueron escritos despues de Salustio, cuya historia critica vivamente el autor, y con grandísima verosimilitud, antes de Tito Livio, cuya artificiosa narracion hace para siempre abandonar aquella árida nomenclatura de hechos de la antigua escuela que aqui aun se veia cuidadosamente conservada. Es curioso oir como Granio espresa su descontento sobre el nuevo modo de escribir la historia. «En este punto, exclama (el año 73 antes de Jesucristo, con el que Salustio habia empezado su historia), empieza la obra de Salustio, pero segun mi plan yo evitaré, tanto antes como despues, toda consideracion en la relacion, y todo detalle que inmediatamente no se refiera al objeto. En la realidad Salustio no puede ser considerado como historiador; debe ser leido como orador, puesto que critica su época, ataca los vicios y se esplaya en invectivas. Ademas ofrece al lector descripciones de territorios, montes, rios y otras cosas, lo que en todo caso place dejar aparte, y se pierde en lamentos, comparaciones y consideraciones.» De aqui es que la antigua escuela juzgaba como una falta á las reglas de la historia el animar la relacion con descripciones de los lugares, mostrar un interés moral por las personas y las cosas y juzgarlas mediante una determinada regla. Y aun Granio ha seguido tal método tan rigurosamente que al referir la guerra civil entre Mario y Sila, no deja entrever la mas pepueña preferencia mas por por un partido que por el otro. Era enteramente sencilla semejante oposicion de la antigua escuela histórica contra la nueva, la cual por razon del arte que introducia en la relacion hacia olvidar el seco estilo de los cronistas. Ella consideraba naturalmente el progreso como una aberracion y lo desacreditaba. Sorprende de todos modos encontrar todavia en época relativamente muy avanzada un partidario tan decidido de los principios ya abandonados.

Los anales de que hablamos empezaron probablemente por la fundacion de Roma y quizá terminaban con la muerte de Julio César. Como los últimos fragmentos que hablan de la abdicacion de Sila forman parte del libro 36, la obra entera ha podido tener 40. Ademas de los documentos oficiales, el autor se ha aprovechado evidentemente de la literatura histórica contemporanea ó anterior y probablemente aun de la de los griegos; al menos muestra conocer esta lengua. Con motivo de su poca estension y por ser mutilados, estos fragmentos no darán ricos materiales á la historia, sin embargo, traen nueva luz sobre ciertos hechos (particularmente sobre la guerra de los Cimbros) y sirven para confirmar ó refutar las opiniones corrientes. Mommsen (quien con el señor Bernaya se ha ocupado felizmente en sustituir el testo) ya se ha valido de ellos para la segunda edicion del volumen segundo de su historia romana.

Los fragmentos de Granio no tienen una gran continuacion sino empezando desde el año 648 de Roma (106 antes de Jesucristo): alli, como en todo el texto, los milagros, los prodigios y las espiaciones (cuales por lo demas concienzudamente refiere, como es sabido, Tito Livio) son espuestos con el mismo tono y con tanta estension como los mas importantes acontecimientos políticos y militares, por ejemplo:

«Del pais de los sabinos llega noticia de que una estatua de Marte se ha roto y caido de su base. Y un dia antes de principiar los juegos que debian celebrarse, en el acto de sonar las trompetas, delante de un altar comparecieron improvisamente dos enormes serpientes negras que no dejaban de morder y herir á los espectadores hasta que no dejaron de sonar las trompetas; desde aquel momento no fueron vistas mas.»

«El cónsul Eneo Manlio ha sido desterrado por el mismo motivo que Cipion, á propuesta de L. Saturnino.»

»En aquel año nació Eneo Pompeyo y tambien Ciceron. Habiendo el temor de la llegada de los Cimbros trastornado todo el Estado, el senado quiso que todos los hombres aptos para llevar las armas jurasen que no saldrian de Italia: á todas las costas y puertos de Italia se enviaron mensajeros y órdenes de no dejar embarcar ningun hombre que tuviese menos de treinta y cinco años.»

Vienen mas importantes fragmentos de la historia de la guerra de los Cimbros, de la guerra civil de Eneo Octavio y de las espediciones contra Mitridates, sacados del libro 35 y fragmentos de la época de Sila, sacados del libro 36. Hé aqui algunas muestras del último:

«El 12 de marzo (673 de Roma) Eneo Pompeyo á veinte y cuatro años triunfó del Africa, aunque perteneciente todavia al órden ecuestre, cosa que antes no habia sucedido á nadie.

Los hermanos Lucio y Torencio Lúculo han dado á su espectáculo como ediles, un combate de toros contra elefantes. Claudio ya habia dado como edil este espectáculo en el circo.

Los volterranos se han reducido á los romanos; lo que ya en el año anterior habian hecho los samnistas que estaban en Nola temiendo ser sitiados. Papio Murilo huyó de alli, y como su misma mujer, Bassia, no le dejó de noche entrar en Seano (porque era proscrito por Sila), se dió la muerte con un puñal»

Respecto de la muerte de Sila, dice: «Habia ordenado enterrar su cuerpo en vez de quemarlo. Sin embargo, L. Tilipo creyó que valia mas quemarlo, para que no le sucediese lo que á Mario, cuyas cenizas fueron sacadas del sepulcro por unos soldados enemigos y esparcidas al viento. Los tribunales se cerraron por la muerte de Sila, y las mujeres vistieron luto por un año. Fué enterrado en Roma en el campo de Marte, con gran acompañamiento y en medio de una inmensa concurrencia de

pueblo. Cuando fué encendida la hoguera, cayó una gran lluvia.»

El editor alimentaba la esperanza que entre los manucristos venidos del desierto de Nitria se podrán hallar otros fragmentos de estos anales: tal hallazgo hasta ahora es mas importante bajo el aspecto literario que bajo el histórico. Sin embargo, no deja de ser considerable, y puede mirarse como feliz pronóstico de que del reinado de la literatura latina el tiempo de los descubrimientos no ha pasado todavía. —(Tomado del *Giornole di Roma.*)

FLORENCIO JANER.

(*Leon Español.*)

MADRID 5 de abril.

Insertamos á continuacion el programa de la esposicion agrícola é industrial que ha de celebrarse en Santiago en los dias 24, 25, 26 y 27 de julio próximo. Actos de esta naturaleza, aunque en pequeña escala, merecen bien del pais; nosotros, amantes de nuestra industria, felicitamos sinceramente asi á la distinguida sociedad económica de Santiago que inició el pensamiento como á su ilustrado ayuntamiento que lo adoptó, y al señor gobernador civil de la provincia que, con todas sus fuerzas está sin duda dispuesto á continuar patrocinándole como ha empezado ya á hacerlo.

Programa de la esposicion agrícola é industrial del antiguo reino de Galicia.

1.° Se verificará en Santiago una esposicion de productos agrícolas é industriales de Galicia en los dias 24, 25, 26 y 27 de julio próximo.

2.° Serán objeto de la esposicion:

1.° Los ganados de todas clases; los frutos, legumbres, semillas, raices y plantas que se usen para alimento del hombre y de los ganados ó tengan aplicacion á las artes ó á la industria los árboles arbustos y plantas de adorno y recreo y las que se usen en la medicina.

2.° Los vinos, vinagres, cervezas, aguardientes y aceites; las harinas, féculas, pastas y frutas secas; las conservas y carnes saladas.

3.° Las herramientas, máquinas y aparatos que se usen en la agricultura y en la industria, y que estén fabricadas en el pais.

4.° Los productos de las manufacturas de Galicia; como tegidos de lana, algodon y seda; los curtidos, objetos de vidrio, loza y barro, de hierro, fundicion, estaño, bronce y otros metales.

5.° Las diversas sustancias naturales y preparadas que tienen aplicacion á las artes, como menas metálicas, tierras, carbones, etc.

3.° Se distribuirán premios á los dueños de los objetos presentados cuyo mérito se calificará por una comision nombrada de antemano.

4.° Los ganados que han de admitirse en la esposicion, han de ser criados en Galicia, y para acreditarlo, traerán sus dueños un certificado de la autoridad local que pruebe aquella circunstancia. El concurso de los ganados tendrá solo lugar en 25 de Julio.

5.° Todos los demás objetos que deben de concurrir á la esposicion, han de ser naturales de Galicia ó fabricados en cualquiera de las cuatro provincias que la componen.

PREMIOS QUE HAN DE ADJUDICARSE.

GANADOS.

Se adjudicará un premio de una onza de oro al que presente la mejor pareja de bueyes nacidos y cebados en el pais. . . . 320

Otro id. de doscientos cuarenta reales al dueño de la mejor yunta de bueyes de labor. 240

Otro id. de doscientos reales al de la mejor vaca lechera. 200

Otro id. de tresecientos reales al del mejor toro manso de 4 ó 6 años que este ejerciendo la monta. . . , ... 300

Otro id. de doscientos reales al de la mejor mula ó macho. . . . . , . . . 200

Otro id. de ciento veinte reales al que presente mejor muleto ó muleta de dos años. 120

Otro id de doscientos reales al de la mejor yegua con cria y de mas de siete cuartas de alzada. 200

Otro id. de trescientos reales al dueño del mejor caballo, cuya alzada sea lo menos de siete cuartas y dos pulgadas. . . . 300

Otro id. al del mejor pollino padre. . . 240

Otro id. de ciento veinte reales al del mejor cerdo. . . . . , ... 120

Cuatro premios de treinta reales cada uno à los que presenten la mejores ovejas, carneros, cabra y machos cabrios. . . . 120

Cuatro id. de treinta reales cada uno á los que presenten las mejores aves caseras, como gallinas, pavos, patos y palomas. . . 120

Productos agrícolas.

Se adjudicaran seis premios de cuarenta reales cada uno à las mejores muestras de cereales cultivados en el pais, como trigo, maiz, centeno, panizo, cebada, avena, etc. 240

Seis id. de cuarenta reales cada uno á las mejoras muestras de legumbres cogidas en Galicia, como habas, garbanzos, guisantes, judias, etc. 240

Dos id. de treinta reales cada uno á las mejores colecciones de tubérculos y raices alimenticias, como patatas, chirivias, remolachas, zanahorias, cebollas etc. 120

Dos id. de treinta reales cada uno á las mejores muestras de hortalizas, como repollos, lechugas, coliflores etc. 90

Seis id. de treinta reales cada uno à las mejoras muestras de frutas secas cogidas en el pais, bien sean de la estacion, ó bien se haya adelantado ó atrasado su cosecha por medios artificiales. 180

Industria agrícola.

Se ajudicarán dos premios de cuarenta reales cada uno á las mejores muestras de quesos de Galicia. 80

Dos id. de treinta reales cada uno à las mejores muestras de manteca de vaca, fresca, cocida, ó salada. 60

Dos id de sesenta reales cada uno al que presente los mejores jamones. 120

Dos id. de cuarenta reales á las mejores muestras de cecinas y carnes ahumadas. 80

Dos id. de treinta reales cada uno á las mejores muestras de féculas de trigo ó patatas y de pastas de fábricas establecidas en Galicia. 60

Dos id. de ochenta reales cada uno á los que presenten las mejores colecciones de conservas alimenticias y almibares. . . 160

Uno id. de cuarenta reales à la mejor muestra de lino gallego rastrillado. . . . 40

Cuatro id. de sesenta reales cada uno á los mejores vinos y alcoholes del pais. . . 140

Industria fabril y artistica.

Se adjudicarán cuatro premios de ciento à ciento sesenta reales cada uno á los mejores artefactos de nuestras fabricas; comprendese en esta clase, los curtidos, los objetos de alfarería, fundicion, cristal, vidrio, etc. 540

Cuatro premios de ochenta reales cada uno à las mejores muestras de tejidos de lana, lino, seda ó algodon de fábricas de Galicia. 320

Cuatro id. de ochenta á ciento sesenta reales cada uno á los objetos mas notables por su elegancia y trabajo, hechos por artistas establecidos en Galicia: se comprenden en este articulo toda clase de muebles, albajas y utensilios de madera, piedra ó metal. 480

Se concederán medallas de plata y el titulo de sócios de mérito de la sociedad económica de Santiago á los que presenten las mejores colecciones de arbustos y plantas de adorno ó medicinales, cultivadas en Galicia.

La misma distincion se concederá al que presente la mejor coleccion de minerales útiles de la provincia y muestra de sus piedras de construccion, arcillas y tierras.

Además de los premios indicados, se espedirán tambien certificados de *accesit* á los dueños de los objetos que los merezcan por su calidad, hermosura ó baratura.

En la memoria que se publicará de la esposicion, se mencionarán tambien les nombres de las personas premiadas y de las que hayan presentado los objetos mas notables.

DISPOSICIONES GENERALES.

1.ª Los objetos que han de remitirse á la esposicion deben estar en Santiago en los quince primeros dias de Julio, à escepcion de los ganados.

2.ª Todo los articulos que vengan con tal destino, no pagarán derechos de introduccion.

3.ª Los productos fabriles artisticos ó agricolas, vendrán acompañados de una nota que espresе su procedencia su valor en venta y el nombre del espositor.

4.ª Podrán los espositores vender en la misma esposicion los objetos que presenten, pero no podran estraerse del local, hasta que termine el concurso.

5.ª Si el espositor vendiese alguno de los articulos, pagará entonces los derechos de introduccion si es de los que pagan alguno.

6.ª Las muestras de los objetos presentados no pesarán menos de dos libras ni mas de ocho, á no ser de los que por su naturaleza particular deben presentarse en piezas enteras, como jamones, pescados y carnes saladas ó curadas.

7.ª En el ramo de tejidos se admitirá en la esposicion piezas enteras ó retales que no sean de dos varas.

8.ª Los productos se colocará sin distincion de provincias y bajo la clasificacion de productos fabriles, productos agricolas; plantas enteras y materias primeras ó productos naturales.

9.ª Todo espositor tiene derecho de cuidar por sí propio ó por un encargado los objetos que presente, y dar, si gusta, à los que visiten la esposicion las noticias que le pidan respecto á la calidad, precio etc., de tales objetos.

10. Una vez entregados los articulos, la comision encargada responde de su custodia y conservacion y los devolverà á los espositores al terminarse el concurso en el estado en que los hayan presentado; ó abonará su importe si se hubiesen destruido casualmente.

11. Se nombrará un jurado de personas competentes para examinar los objetos presentados en la esposicion y proponer los que sean dignos de premio por su calidad ó por su mérito artístico ó por cualquiera otra circunstancia notable Santiago 24 de Febrero de 1858. —El alcalde presidente, Narciso Zepedano.— Antonio Casares, secretario.

J. SAVALL.

(*Ingeniero Industrial*)

De París escriben al *Clamor:*

«Antes de ocuparme de otras cosas diré á ustedes que los mazzinianos incorregibles esplotan el sacrificio de Orsini y agitan la Italia. He visto un folleto en que se hace la historia del atentado, del proceso y de los últimos momentos de los reos, con colores é imágenes capaces de inflamar á los patriotas: el retrato de Orsini y la carta del Emperador circulan con profusion. ¡Desventurado Italia! Cuando Pieri subió al patibulo entonaba el himno de los Girondinos, y Orsini dió un viva á la Italia antes de poner la cabeza en el tajo. ¿No es doloroso ver mezclados siempre en la interminable lucha de los patriotas italianos la abnegacion de los mártires y la perversidad de los criminales? Pues éste será el destino de la Italia mientras los mazzinianos se mezclen en los asuntos políticos; por eso lamento, con todos los amigos de la libertad, la obcecacion de unos hombres que ponen en alarma á la Europa y alejan la hora de la autonomía italiana que habrá de realizarse naturalmente y por medios pacíficos.

Orsini ha escrito una segunda carta al Emperador, que no se ha publicado por no disgustar al Austria, descontenta ya de la primera publicacion, Sí he de dar crédito á los que han visto el original, Orsini deploraba las desgracias á que habia dado causa aceptando su suerte como una expiacion insuficiente; pero hacía recaer sobre el sistema imperial los males de Italia, cuyo recuerdo inspira á los emigrados los proyectos mas estravagantes.

La política esterior ha sufrido ya algunas de las modificaciones que he indicado á ustedes. El gabinete Derbi procura ganar tiempo mostrándose mas liberal que lord Palmerston. Es cosa resuelta la retirada de Redcliffe que volverá á Constantinopla para despedirse. Bulwer llegará allí al mismo tiempo y se encargará de los negocios diplomáticos. Seymour ha obtenido licencia ilimitada equivalente á la remocion. Ha causado un disgusto sumo al conde Buol saber que le sustituye lord Loftus, secretario de la legacion de Berlin, y enterado de las miras del gobierno respecto á la Alemania, Crampton deja á Hannover por San Petersburgo; Buchanam pasa de Copenhague á Madrid, y Howard, secretario de la embajada de Paris, va á Florencia. El leopardo disputa al águila la iniciativa en Nápoles y la influencia en Cerdeña y demas estados de tercer órden.

¿A donde vamos? Malmesbury sabe á donde quiere ir; pero ignora si podrá llegar al término del viage. Bueno es cuando menos que los torys dejen atras el gabinete vhig; la opinion del *Times*, respetable siempre que discurre sobre los asuntos domésticos, no debe halagar al conde Derby. Supone el periódico whing que el ministerio no tendrá tiempo suficiente para desenvolver su politica, y que se ahogará en el piélago de la reforma constitucional.

Lo mismo creen nuestros hombres políticos que cuentan ya con un gabinete Palmerston ó Russell: me parece prematuro todo esto. Una administracion Palmerston está distante á no ser que los torys llevasen al parlamento el bill sobre conspiraciones, y los radicales no pueden gobernar sin los whigs que se reorganizan contando con la campaña electoral: hasta entonces no es probable ningun cambio de gabinete, y como lord Derby, segun he indicado, se da trazas de esquivar las cuestiones candentes, no es dificil que logre contenerse por algunos meses. La conducta que ha seguido en el *imbroglio* con nuestro gobierno, la aceptacion del bill de la India y los primeros pasos de sus agentes en Italia le valdrán una tregua.

No andaba lejos de la exactitud cuando he dicho á ustedes que no tardarian en abrirse las conferencias diplomáticas. La corte de Berlin ha pedido su convocacion inmediata y las potencias se apresurarán á dar órdenes a los comisarios de Buchorest. Bulwer, que oponia obrtáculos, recibió igual invitacion y el informe quedó concluido, firmado é impreso. Los ministros del Sultan, que se vieron solos, fingieron deseos y voluntad y dieron órdenes en el mismo sentido; aunque hubiesen preferido aplazar la cuestion ad calendas græcas. Del 15 al 20 de abril es la época señalada para la reunion de los plenipotenciarios.

¿Qué resolverán SS. EE? That is the question. El acta de navegacion del Danubio solo cuenta dos votos favorables y cinco en contra; la autonomía rumana está reservado *in petto*. Fuan Bajá, que representará al divan, abriga esperanzas de obtener la sancion del statu que, y los plenipotenciarios sonrien, pero callan. Allá, veremos si se ha agitado á un pueblo y se ha entretenido inútilmente á la Europa durante cuatro años para burlar los compromisos adquiridos.»

Escriben de Manila:

«Segun datos semi-oficiales suministrados al *Boletin oficial* que se publica en esta ciudad, los valores de los principales frutos del pais esportados durante el año último de 1857 en solo el puerto de Manila ascienden á 7.513,473 pesos. El azúcar y el abacá son los dos artículos que absorben esta suma casi en su totalidad; puesto que las 572,408 picos del primero que han salido de este puerto, importan la respetable cifra de 4.034,448 pesos, y los 340,718 del segundo, la de 2.098,308. A estos renglones siguen el café, los tejidos ordinarios de abacá, el añil, los cueros y el medriñaque, si bien todos ellos no alcanzan el resultado que debia esperarse.

R. BLASCO.

(*D. M. de Valencia.*)

Cartas de Lisboa que hemos recibido hoy nos dan cuenta, aunque algo atrasada de un conflicto de corte que allí ha tenido lugar y que ya se ha desvanecido. Con motivo de haber nombrado el Rey al duque de Terceira para casarse en nombre de S. M. con su futura esposa, el conde de Labradío que fué comisionado antes para estipular los capítulos matrimoniales, se creyó ofendido é hizo dimision de todos sus títulos, honores y condecoraciones. El Rey que habia elegido al duque de Terceira por la grave consideracion de que

este personage habia representado en idénticas circustancias por dos veces á su augusta madre y que nó queria por otra parte privarse de los servicios del conde Labradío, uno de los personajes mas distingidos del reino. se vió, como hemos dicho en un verdadero conflicto, pero afortunadamente le sacó de este la familia de su futura exigiendo que la nueva reina de Portugal se case por podereres con un hermano suyo. En este caso el Rey ha ordenado que vayan á recibir á su esposa el conde de Labradío y el duque de Terceira, el primero como ministro plenipotenciario de S. M., y el último como mayordomo de la Reina.

Idem 6.

Ayer empezaron en Madrid las corridas de toros. Trabajaron los matadores Cúchares y el Tato; y los toros que pertenecian á las ganaderías de los señores Hernandez y Garcia Puente, fueron regulares.

Contrasta el espíritu religioso que anima á los pueblos de la provincia en Valencia con la multitud de los robos sacrílegos que se perpetran en la misma provincia quizá con mas frecuencia que en ninguna otra de España. En Liria se ha estrenado en la pasada Semana Santa un calvario cuyo coste se ha acercado á 200,000 reales y en el Veller del arzobispo se han recogido mas de 1,500 arrobas de vino como limosna para la fabricacion de la iglesia.

Esta tarde á las cuatro, S. M. la Reina acompañada del Presidente del Consejo y del introductor de embajadores, ha recibido en audiencia solemne á Monseñor Luis Maselli, camarero secreto de Su Santidad y ab-legado encargado de traer á Madrid los birretes cardenalicios para los arzobispos de Toledo y Sevilla. Monseñor Maselli ha presentado á S. M. la Reina el breve que acredita su persona y cartas de Su Santidad. La Reina ha acogido al ab-legado con su acostumbrada benevolencia, y este ha pasado en seguida á presentar á S. M. el Rey el breve y las cartas que tambien le envia el Sumo Pontífice.

S. M. la Reina ha recibido en audiencia particular á la poetisa granadina doña Eduarda Moreno; quien le ha presentado un libro de poesias, dedicado al serenísimo príncipe de Asturias, cuya dedicatoria ha sido acogida con suma benevolencia por nuestra augusta Soberana.

El director de Correos, señor Manresa, acaba de proponer al ministro de la Gobernacion que el Estado se encargue del servicio de la correspondencia pública de los pueblos que venian recibiéndola por medio de carterías particulares, las cuales deberán suprimirse en el reino una vez planteada en él dicho sistema. Por de pronto se va á plantear en la provincia de Guadalajara, que será la primera en disfrutar de dicho beneficio.

El Hospital general de Madrid esta recibiendo considerables mejoras gracias al celo incansable del Gobernador civil señor Orobio y á su actual digno administrador. Hoy precisamente se ha inaugurado una nueva sala en la que se ha atendido cuanto es posible al ornato, á la higiene del local y al cuidado de los enfermos Las paredes de la nueva sala estan revestidas hasta la altura de dos varas de limpios azulejos y las camas preparadas para los enfermos tienen armaduras de hierro é inmejorables colchones. El Gobernador civil de la provincia ha contribuido con su presencia á hacer mas notable la inauguracion piadosa de que acabamos de dar cuenta.

Por las anteriores noticias,

P. J. Gelabert y Pol.

ESTRANGERO.

Paris 6 de abril.

Leemos en la *Patria*:

El vapor *Europa*, que salió de Nueva York el 23 de marzo, nos trae correspondencias en que se dan algunos pormenores sobre la situacion de Méjico.

Los generales adversarios del nuevo presidente Zuloaga estaban al frente de fuerzas bastante considerables para tener en jaque á las tropas del gobierno. Decíase en Méjico que se encontraban en Cuernavaca 1800 pintos, y que el general Lambert habia sido batido en Maravito por Cobos, quien le hizo 300 prisioneros.

Habíanse verificado otros movimientos análogos en diversos puntos del territorio mejicano, y se añade que los soldados de Vidauri habian tomado San Luis de Potosi y que Alvarez se dirigia hácia Méjico al frente de 400 pintos.

Si á estas noticias que corresponden á los primeros dias de febrero, se añaden las traidas por la última mala de las Antillas, se verá que lejos de estinguirse la guerra civil, hace cada dia progresos entre las pequeñas Repùblicas que cubren la mayor parte de la América del Sud.

Las noticias de Callao de 27 de febrero dicen que el 21 del mismo mes la fragata *Apurimac* habia desembarcado 350 hombres en los dos muelles de Arica, bajo la proteccion de sus cañones, y que despues de haber bombardeado durante nueve horas la plaza, esta habia sido ocupada por las tropas de Vivaneo. La pérdida en muertos por ambas partes se evalúa en unos 200 hombres, pero el número de heridos es mas considerable. La fragata habia arrojado unas 200 bombas y balas contra la ciudad, cuya mitad habia quedado en ruinas.

Se habia sofocado en Lima á su comienzo una nueva tentativa revolucionaria, cuyo jefe debia ser Ureta, el ex-presidente de la Convencion El consejo de ministros, advertido á tiempo, habia hecho prender inmediatamente á los conjurados y les habia hecho llevar á la cárcel, á escepcion de Ureta que habia sido desterrado.

Esperábase de un momento á otro en e Callao al steamer norte-americano *Merrimac*.

Los buques apresados por los peruvianos seguian aun en secuestro, pero próximamente debia resolverse la cuestion.»

Modesto Costa y Turell.

(*Diario de Barcelona.*)

Mosaico.

Regeracion del peróxido de manganeso.—Es sabido que en la preparacion del cloro por la accion del ácido clorhídrico sobre el peróxido de manganeso, se obtiene cloruro de manganeso que se pierde como un resíduo inútil. Tratàndole por el carbonato de cal, en una basija cerrada y á una presion de cuatro atmósferas, Mr. Dunlopp ha obtenido carbonato de manganeso, y calentando este último á una temperatura de 280 á 300 grados, ha conseguido regenerar el peròxido de manganeso. Segun M, Reissig, esta trasformacion no se efectúa nunca por completo, y solo se obtiene de 60 á 73 por 0[1]0 de peróxido de manganeso puro.

Composicion para la tintura de la lana.—Esta composicion tiene por objeto reemplazar al àcido tàrtrico, al cremor tártaro y al tártaro bruto en la tintura de la lana.

Se prepara desde luego un cloruro estànnico mezclando 50 gramos de sal marina, 4 kilógramos de ácido clorhídrico, 1 kilógramo de ácido nítrico; disolviendo estaño en el liquido obtenido de este modo y no añadiéndole sino poco à poco, à fin que la solucion se opere lentamente y dure por lo menos un dia. El baño que se usa para la tintura se compone: primero, de 1 parte de ácido oxálico disuelto en 10 partes de agua caliente; despues, de 1 parte de cloruro estánnico, anteriormente descrito, disuelto en 10 partes de agua fria, agitando durante un cuarto de hora; por cada parte de cloruro estánnico se añaden luego 2 partes de ácido sulfúrico, se agita un cuarto de hora, y cuando las dos soluciones están frias, se las mecla se aprita durante media hora y se deja reposar veinticuatro hora antes de emplearla.

Por los sueltos,

J. Fiol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN HERMENEGILDO, REY DE SEVILLA Y MARTIR.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana 13 en la iglesia de San Cayetano se concluirá la oracion de las cuarenta horas dedicadas al glorioso padre y patriarca san Francisco de Paula. La esposicion será á las seis, à las diez habrá misa cantada y la reserva á las siete y media.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 26 ms.
Pónese....á las .. 6 » 36 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 0 ms. 41 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Juan Pomares y García.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de propiedades y derechos del Estado

DE LAS BALEARES.

Debiendo procederse el dia 24 del actual y hora de las doce de su mañana en el despacho y bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia con asistencia del administrador que suscribe, fiscal de Hacienda y escribano de la misma; y en el pueblo de Bañalbufar ante el alcalde y secretario del mismo, al arriendo en pública subasta del beneficio del riego que producen las aguas que fueron derecho de aquella iglesia, y ahora del Estado, se hace saber al público por medio de este periódico, para que los que gusten tomar parte en el espresado arriendo, puedan hacerlo por sí ó por medio de apoderado, bajo las condiciones siguientes:

1.ª A la hora señalada se dará principio al acto admitiendo licitaciones à la voz, pujas y posturas á la llana, sirviendo de tipo la cantidad de 300 reales vellon.

2.ª La adjudicacion del arriendo recaerá á favor del que hiciere proposicion mas ventajosa.

3.ª El término del arrendamiento será por un año que empezará el 8 de mayo próximo venidero, y finalizará el dia 7 de mayo de 1859.

4.ª El arrendatario deberá satisfacer en esta administracion el importe total del arrendamiento, sin cuyo requisito no podrá tomar posesion del beneficio de dichas aguas.

5.ª Verificada la adjudicacion, se pasarán los espedientes á la aprobacion del señor Gobernador civil de la provincia, cuya circunstancia es indispensable para la toma de dicha posesion.

6.ª Los gastos y demas ocurrido en la subasta serán de cuenta del rematante.

Palma 10 de abril de 1858.—José Martin de la Calle.

DEPOSITARIA

DE LOS FONDOS CONSIGNADOS DE MALLORCA.

En virtud de órden espedida por el señor vice-presidente del consejo de esta provincia, encargado del gobierno político de la misma, se halla abierto en esta depositaria el pago de la pension vencida en el año 1846 de los censos correspondientes á los acreedores particulares que hayan acreditado su derecho á la percepcion de los mismos. Palma 7 de abril de 1858. Martin Mayol é hijos.

Quien quisiere hacer postura á la décima séptima y décima octava division de la Cabaneta Conocidas con el nombre de *el Olivaret de la Cabaneta*, sita en el término de la villa de Binisalem, de estension la primera de dos cuarteradas cincuenta y ocho estadios, y la segunda de una cuarterada un cuarton y ochenta y ocho estadios, los que lindan por parte de levante con viña del señor don Onofre Gradoli, por el poniente con camino de los *Ollers*, con viña de don Bartolomé Julia por el norte, y con otra de Jaime Pons por el Sur; esta finca pertenece en propiedad á don Sebastian Gelabert, y en usufructo á su madre doña Maria de las Mercedes Bañuelos, el que debe respetar el comprador, y bajo este concepto quedan justipreciadas à razon de trescientas sesenta y cinco libras por cuarterada. Se venden de orden del señor juez de este partido para con su producto hacer pago á doña Esperanza Roselló viuda y consortes, del capital é intereses que reclaman. La subasta es por veinte dias y para el remate queda señalado el dia trece de abril próximo á las doce de su mañana en los estrados de este juzgado, se ad mitirán los que se hagan siempre que esten arregladas á derecho. Dado en Palma à nueve de marzo de mil ochocientos cincuenta y ocho.—V.° B.°—Madrid Dávila.—Francisco I. Sastre.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y artículos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el primer tercio del mes de abril.*

	Lib.	*sueld.*	*din.*
Trigo, cuartera.	4	10	»
Id. menudo, id.	3	12	»
Cebada, id.	2	2	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	»	»	»
Garbanzos, id.	6	12	»
Arroz, arroba.	1	17	»
Aceite de 1ª clase, cuar.	1	5	»
Id. de 2.ª	1	4	»
Vino, cuartin	3	»	»
Aguardiente.	6	6	»
Vaca, libra.	»	12	»
Carnero, id.	»	12	»
Tocino, id.	»	12	»
Trigo candeal cuartera.	5	»	»
Habas, id.	4	4	»
Habichuelas, id.	7	16	»
Guijas, id.	3	10	»
Leña, quintal.	»	7	»
Carbon de encina, id.	1	13	»
Id. de mata, id.	1	5	»
Algarrobas, id.	1	3	»
Almendron, id.	22	»	»
Queso, id.	12	10	»
Lana, id.	20	»	»
Paja larga.	»	10	»
Id. tallada.	»	9	»
Leña para horno, soma.	»	11	»

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 10.

De Vendrell en 2 dias laud Emilio, de 59 toneladas, pat. Bartolomé Mesquida, con 7 mar., vino y efectos.

De Marsella en 6 dias polacra Milagrosa, de 102 ton., cap. don Lorenzo Buadas, con 9 marineros, harina é id.

De Phelippeville en 12 dias laud Fortuna, de 43 ton., pat. Bernadino Roselló con 5 mar., 3 pasageros y trigo.

De Argel en 6 dias id. San José, de 21 toneladas, pat. Jaime Roca, con 6 mar. y lastre.

De id. en 7 dias id. San Antonio, de 33 toneladas, pat. Miguel Roca, con 6 mar., un pasagero é id.

De Cullera en 2 dias id. San Cayetano, de 19 ton., pat. Juan Mas, con 4 mar., un pasagero arroz y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 9.

Para Ciudadela laud Juanito, de 28 ton., patron Antonio Truy, con 4 mar., un pasagero, arroz y efectos.

Para Iviza místico Veloz, de 36 ton., patron Francisco Pujol, con 6 mar., 4 pas., trigo é id.

Dia 10.

Para la Habana brik barca Amalia, de 280 toneladas, cap. don Pedro Lafuente, con 16 marineros, frutos y efectos.

Para Aguilas queche Esmeralda, de 97 toneladas, cap. don Pablo Coll, con 7 mar., 4 pasageros, jabon é id.

Para Bona laud Maria, de 90 ton., pat. Luciano Cladera. con 7 mar. y lastre.

Para Tortosa id. San Antonio de, 24 toneladas, pat. Jose Amengual, con 5 mar., harina y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

9.ª QUINCENA. FUNCION 8.ª

La ópera en tres actos

LUISA MILLER.

A las ocho.

Entrada 3 rs. Paraiso 2 rs.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert